

PROGRAMA: DISCAPACIDAD

Nombre del Departamento que ejecuta

Oficina Municipal de Discapacidad.

Encargado de Unidad

Mariana Alejandra Alvarado Alvarado

Recurso Humano

Mariana Alvarado, Trabajadora Social

Teléfonos

65-202889

Correo electrónico:

ofdiscalbuco@gmail.com

Horario de atención:

08:30 a 13:30 horas

Dirección Oficinas:

General Bonilla 230

Objetivo

Promocionar los derechos de las personas en situación de discapacidad, mediante la orientación personalizada, gestión, difusión y diálogo participativo, generando para tales efectos espacios que garanticen siempre una mayor inclusión social. Además de garantizar la intermediación social entre el sector público/privado para así acceder a la obtención de beneficios para Pesd

Beneficiarios

Personas en Situación de Discapacidad, Leve moderada o Grave (Física, Intelectual, Psicquica, Sensorial) acreditada a través de un Registro Nacional de Discapacidad, Certificado Médico y/o Pensión de Invalidez.

Duración del Beneficio:

La atención y gestión de solicitudes se realizan durante todo el año.

Plazo para postular:

Los ingresos a la Oficina no son postulables, por tanto se realizan durante todo el año. De esta forma cada vez que se acerca algún usuario en situación de discapacidad, independiente del motivo o solicitud, se realiza el ingreso a la planilla interna que maneja la Oficina., siempre y cuando acredite su Situación

de Discapacidad.

Razones que se pierde este Beneficio:

Cuando no acredita Discapacidad.

Principales actividades:

- 1) Intervenir y apoyar a Pesd en procesos de postulaciones y tramitación de beneficios.
- 2) Informar, orientar a usuarios y/o cuidadores sobre beneficios para personas en situación de Discapacidad.
- 3) Realización de talleres y cursos para personas en situación de discapacidad.
- 4) Programación y organización de actividades recreativas que impulsen procesos de inclusión social, ya sea con, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- 5) Apoyo a organizaciones de y para Personas en Situación de Discapacidad
- 6) Capacitar y visualizar a la comunidad sobre los derechos y beneficios de las personas en situación de discapacidad.
- 7) Crear espacios de participación y difusión de Personas en Situación de Discapacidad
- 8) Apoyar y profundizar temáticas de Inclusión Laboral